



Proyecto integrante del PAO 2010



Eje Estratégico : 04-Desarrollo de la vinculación interna y con el entorno.

Objetivo Estratégico : 0407-Contribuir a la formación integral del alumno a través de estancias, servicio social, prácticas profesionales, programas de movilidad, intercambio e incubación de empresas.

Proyecto : 1 Movilidad Académica **No. Prioridad:** 1

Responsable : Dra. Gabriela Castañón García, Lic. Berenice Alfaro Ponce

Tipo de Proyecto: Para el Trabajo Recurrente **Prioridad:** Indispensable

Temporalidad: Corto Plazo (de 1 a 3 años) **Objetivo General:** Consolidación

Efectos e Impacto Esperado: Calidad Académica y Mejora de la Imagen Institucional

Comunidad de Impacto: Personal Académico Egresados y Alumnos

**S
U
S
T
E
N
T
O**

A) Consistencia con el PDI 2006-2010

Línea(s) de Acción : (a)7.3 / (b) 7.6
Estrategias : (a)7.3.1 / (b) 7.6.1
Metas : (a)1 / (b) 1

B) JUSTIFICACIÓN:

La Movilidad Académica, de profesores y alumnos, entre instituciones de educación superior nacionales e internacionales es hoy un elemento estratégico y un apoyo importante para el desarrollo de las actividades de transmisión, generación y aplicación del conocimiento, ya que permiten complementar esfuerzos en proyectos que fortalecen programas y servicios educativos. Con la operación permanente de un Programa de Movilidad Académica, la Dirección de Intercambio Académico contribuye a la vinculación del quehacer universitario con el de otras IES nacionales e internacionales, propiciando la formación de redes, consorcios y alianzas estratégicas en las que se desarrollen acciones de intercambio de profesores, de investigadores y de alumnos de profesional y posgrado, así como la cooperación mutua para el desarrollo de estudios e investigaciones conjuntas conforme a las necesidades de superación de las propias instituciones.

OBJETIVO GENERAL:

Estimular la movilidad académica, con el fin de que profesores y alumnos de la UAEH puedan temporalmente interactuar e intercambiar experiencias con sus pares nacionales e internacionales realizando acciones académicas en otras IES, con lo que han de acrecentar su reconocimiento académico por el desarrollo de estudios, investigaciones y acciones de extensión que ahí realicen y en contraparte facilitar el acceso de profesores y alumnos de IES nacionales e internacionales a la UAEH, para promover así la reciprocidad en la cooperación interinstitucional.

ESTRATEGIAS:

1. Las Áreas Académicas determinarán, conforme a sus fortalezas y debilidades, la oferta y demanda de acciones de movilidad académica de profesores investigadores y de alumnos orientando los intercambios con IES que impartan programas educativos con reconocimiento de calidad nacional y/o internacional.

2. La Dirección de Intercambio Académico, establecerá los contactos apropiados con IES nacionales y extranjeras, para gestionar las acciones de movilidad de profesores investigadores y de alumnos desde y hacia la UAEH.
3. Las Áreas Académicas avalarán la validez académica y el reconocimiento de los estudios a cursar por los alumnos que emprendan acciones de intercambio y movilidad en IES nacionales e Internacionales.
4. La Dirección de Intercambio Académico y las Área Académicas habrán de instrumentar las acciones pertinentes con el fin de conseguir recursos económicos para continuar la operación del Fideicomiso de Movilidad Estudiantil, como un apoyo a la realización de estas acciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.- Promover que profesores investigadores de la UAEH, realicen estancias académicas en otras instituciones nacionales o internacionales y en reciprocidad permitir que profesores investigadores de otras instituciones nacionales o internacionales de prestigio realicen en la UAEH estancias académicas temporales.
- 2.- Promover que estudiantes regulares de licenciatura y posgrado de la UAEH, realicen mediante diversos programas de financiamiento, parte de sus estudios en otra institución nacional o internacional, garantizando el reconocimiento académico de los estudios cursados en aquella, en un esquema de transferencia y reconocimiento de créditos equivalentes a los estudios que realiza en la UAEH y en reciprocidad permitir que estudiantes de otras instituciones nacionales o internacionales realicen parte de sus estudios en la UAEH, mediante estancias académicas temporales.
- 3.- Desarrollar las acciones pertinentes para incrementar los recursos del fondo del Fideicomiso de Movilidad Estudiantil.

METAS

No.	Descripción	Inicio	Termino
1	Estimular la Movilidad Académica de 20 profesores investigadores de la UAEH en IES nacionales y extranjeras, y en reciprocidad recibir 13 profesores investigadores de IES nacionales y extranjeras en la UAEH.	020110	141210
2	Estimular la Movilidad Académica de 60 alumnos de profesional y/o posgrado de la UAEH en IES nacionales y extranjeras, y en reciprocidad recibir 20 alumnos de profesional y/o posgrado en la UAEH.	020110	141210
3	Realizar 1 campaña de recolección de fondos económicos para fortalecer al fideicomiso de Movilidad Estudiantil.	020110	141210

ACTIVIDADES

No.	Descripción	Inicio	Termino	%
1.1	Realizar las gestiones y acuerdos interinstitucionales para concretar las acciones bidireccionales de movilidad de profesores investigadores con IES nacionales y extranjeras.	020110	141210	20
1.2	Enviar a 20 profesores investigadores de la UAEH, seleccionados para participar en acciones de movilidad académica en diferentes IES nacionales y/o extranjeras.	020110	141210	30
1.3	Recibir a 10 profesores investigadores de IES nacionales y/o extranjeras y a 3 Doctores Españoles del Programa AECI, seleccionados para participar en acciones de movilidad académica en la UAEH.	020110	141210	30
1.4	Realizar seguimiento académico a las acciones bidireccionales de movilidad de profesores investigadores con IES nacionales y extranjeras.	020110	141210	20
2.1	Realizar las gestiones y acuerdos interinstitucionales para concretar las acciones bidireccionales de movilidad de alumnos de profesional y/o posgrado con IES nacionales y extranjeras.	020110	141210	20

2.2	Enviar a 60 alumnos de profesional y/o posgrado de la UAEH, seleccionados para participar en acciones de movilidad estudiantil en diferentes IES nacionales y/o extranjeras.	020110	141210	30
2.3	Recibir a 20 alumnos de profesional y/o posgrado de IES nacionales y/o extranjeras, seleccionados para participar en acciones de movilidad estudiantil en la UAEH.	020110	141210	30
2.4	Realizar seguimiento académico a las acciones bidireccionales de movilidad de alumnos de profesional y/o posgrado con IES nacionales y extranjeras.	020110	141210	20
3.1	Establecer los contactos, gestiones y acuerdos sobre la campaña de recolección de fondos para el Fideicomiso de Movilidad Estudiantil.	020110	300410	25
3.2	Proveer materiales, apoyos logísticos y técnicos para celebrar la campaña de recolección de fondos para el Fideicomiso de Movilidad Estudiantil.	020510	300510	50
3.3	Desarrollo de la campaña de recolección de fondos para el Fideicomiso de Movilidad Estudiantil.	020610	130610	25

Fondo:	1100	GENÉRICO		
---------------	------	----------	--	--

Función:	5-01-000	ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
-----------------	----------	------------------------------

RECURSOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Act.	Partida	Cant.	Descripción del Recurso	Costo Total	Mes en que se requiere
1.1	3101	1	Compra de 25 Guías para envío de documentos de movilidad de profesores a IES nacionales (20) e internacionales (5).	\$ 4,000.00	\$ 1,000.00 en ENE, ABR, JUL y OCT
<p>Justificación de los Recursos Solicitados: Para realizar las gestiones de Movilidad Académica con IES nacionales y extranjeras, y posteriormente hacer el seguimiento académico es necesario enviar documentación de los aspirantes, por medio de servicios de paquetería, en la que cada guía nacional cuesta \$ 110.00, mientras que cada guía al extranjero cuesta en promedio \$ 360.00</p>					
1.2	3105	1	Pago de ayuda económica para gastos de transportación para los 20 profesores investigadores que viajaran a diferentes universidades nacionales y/o extranjeras.	240,000.00	\$120,000.00 en ENE y JUL
<p>Justificación de los Recursos Solicitados: Para el desarrollo de las acciones de Movilidad Académica en IES nacionales y extranjeras, las cuales se dividen en dos periodos que coinciden con los ciclos escolares, a cada profesor investigador se le otorga una ayuda económica para cubrir sus gastos de transportación a la sede en donde habrán de realizarla, ayuda que en promedio será de \$ 12,000.00.</p>					
1.3	5106	1	Pago de 10 Becas de manutención (alimentación y hospedaje) para profesores investigadores de otras IES que realizarán estancias académicas por 30 días en la UAEH.	180,000.00	Distribuidos en FEB, MAY, JUL y SEP
Act.	Partida	Cant.	Descripción del Recurso	Costo Total	Mes en que se requiere
1.3	5106	1	Pago de 3 Becas de manutención (alimentación y hospedaje) por siete días a los doctores españoles, mientras logran su instalación permanente.	\$ 12,600.00	JULIO

1.3	3105	10	Pago de Viáticos para 1 persona al aeropuerto de la Cd. de México para recoger a los profesores que realizarán estancias académicas en la UAEH.	7,000.00	Distribuidos en ENE, FEB, JUL y AGO
<p>Justificación de los Recursos Solicitados: Para estimular las acciones de Movilidad Académica en las que profesores investigadores de otras IES realicen estancias académicas en la UAEH, se les otorga, a cada uno, una ayuda económica para su alimentación y hospedaje de \$600.00 por día, lo mismo sucede con los Doctores Españoles de la AECl, a quienes se les otorga una beca de manutención por 7 días con la misma cuota mientras que logran conseguir un lugar para su residencia durante su estancia que es de un año prorrogable a dos. En la mayoría de los casos también es necesario enviar a una persona a que recoja en la Cd. de México a los profesores investigadores y los traiga al lugar en donde habrán de realizar su estancia, esto ocasiona gastos por viáticos del orden de \$ 700.00 por cada uno.</p>					
1.4	S/C			0.00	
<p>Justificación de los Recursos Solicitados: Para el seguimiento de las acciones de Movilidad Académica, sólo son necesarios los recursos con que cotidianamente opera la Dirección de Intercambio Académico, por lo que no generan costo adicional.</p>					
2.1	3101	1	Compra de 40 Guías para envío de documentos de movilidad estudiantil a IES nacionales (20) e internacionales (20).	\$ 9,400.00	\$ 2,350.00 en ENE, ABR, JUL y OCT
<p>Justificación de los Recursos Solicitados: Para realizar las gestiones de Movilidad estudiantil con IES nacionales y extranjeras, y posteriormente hacer el seguimiento académico es necesario enviar documentación de los aspirantes, por medio de servicios de paquetería, en la que cada guía nacional cuesta \$ 110.00, mientras que cada guía al extranjero cuesta en promedio \$ 360.00</p>					
2.2	5106	1	Pago de becas de manutención para los 40 alumnos de profesional y/o posgrado que realizan movilidad estudiantil en diferentes universidades nacionales y/o extranjeras.	1,000,000.00	\$ 100,000.00 de ENE a MAY y de JUL a NOV
2.2	3105	1	Pago de ayuda económica para gastos de transportación para 20 alumnos de profesional y/o posgrado que viajaran a realizar movilidad estudiantil en diferentes universidades nacionales y/o extranjeras.	240,000.00	\$ 120,000.00 en ENE y JUL
<p>Justificación de los Recursos Solicitados: Para el desarrollo de las acciones de movilidad estudiantil en IES nacionales y extranjeras, las cuales se dividen en dos periodos que coinciden con los ciclos escolares, a cada alumno seleccionado se le otorga una beca de manutención por \$ 5,000.00 mensuales por cinco meses, mientras que a cada alumno que desarrolla la movilidad en instituciones que lo apoyan con manutención, según convenios específicos, se les proporciona solo ayuda para transporte por \$ 12,000.00.</p>					

Act.	Partida	Cant.	Descripción del Recurso	Costo Total	Mes en que se requiere
2.3	5106	1	Pago de 20 Becas de manutención (alimentación y hospedaje) para alumnos de profesional y/o posgrado de otras IES que realizarán estancias académicas por un semestre en la UAEH.	\$600,000.00	\$300,000.00 en ENE, y JUL
2.3	3105	20	Pago de Viáticos para 1 persona al aeropuerto de la Cd. de México para recoger a los alumnos de profesional y/o posgrado que realizarán estancias académicas en la UAEH.	14,000.00	Distribuidos en ENE, FEB, JUL y AGO
<p>Justificación de los Recursos Solicitados: En cumplimiento a los convenios interinstitucionales de movilidad estudiantil, la UAEH tiene el compromiso de recibir alumnos de profesional y/o posgrado de otras IES nacionales o extranjeras para que realicen estancias académicas de un ciclo escolar, a cada uno de los que se les otorga una beca de manutención por \$ 30,000.00. En la mayoría de los casos también es necesario enviar a una persona a que recoja en la Cd. de México a los alumnos y los traiga al lugar en donde habrán de realizar su estancia, esto ocasiona gastos por viáticos del orden de \$ 700.00 por cada uno.</p>					
2.4	S/C			0.00	
<p>Justificación de los Recursos Solicitados: Para el seguimiento de las acciones de movilidad estudiantil, sólo son necesarios los recursos con que cotidianamente opera la Dirección de Intercambio Académico, por lo que no generan costo adicional.</p>					
3.1	S/C			0.00	
<p>Justificación de los Recursos Solicitados: Para el establecimiento de contactos, gestiones y acuerdos sobre la campaña de recolección de fondos y su organización, sólo son necesarios los recursos con que cotidianamente opera la Dirección de Intercambio Académico, por lo que no generan costo adicional.</p>					
3.2	3107	1	Pago por la elaboración de 4 pendones, el tiraje de 300 Pósters en papel couche de 90 Kg. Con selección de color, tamaño 43 x 59 cm. Y 10,000 volantes en medio oficio, para publicitar el evento de recolección de fondos.	21,900.00	MAY
3.2	3115	1	Pago de 5 inserciones en El Sol de Hidalgo para publicitar el evento.	20,000.00	MAY
3.2	3115	1	Compra de 100 Botes para recolección de los donativos y 1,000 Souvenirs alusivos a la campaña de recolección de fondos.	8,400.00	MAY
3.2	3124	1	Gastos para eventos artístico culturales para el evento principal de la campaña de recolección de fondos.	12,000.00	MAY
<p>Justificación de los Recursos Solicitados: El Fideicomiso de Movilidad Estudiantil es limitado, por lo que se requiere incrementar anualmente para seguir apoyando a los alumnos en sus estancias académicas, por ello se prevé realizar un evento masivo de recolección de fondos entre el público en general, cuya organización requiere invertir en publicidad y propaganda y en eventos artístico culturales para el día de su realización.</p>					

3.3	S/C			0.00
Justificación de los Recursos Solicitados: Para el desarrollo de la campaña de recolección de fondos, ya no se requiere inversión ya que esta ha sido contemplada en la actividad anterior y sólo son necesarios los recursos con que cotidianamente opera la Dirección de Intercambio Académico, por lo que no generan costo adicional.				

Suma **\$2,369,300.00**

IMPORTE MENSUAL						
ACTIVIDAD	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
1.1	\$ 1,000.00			\$ 1,000.00		
1.2	120,000.00					
1.3	1,400.00	\$ 38,100.00			\$ 54,000.00	
2.1	2,350.00			2,350.00		
2.2	220,000.00	100,000.00	\$100,000.00	100,000.00	100,000.00	
2.3	303,500.00	3,500.00				
3.2					62,300.00	
SUMA	\$648,250.00	\$141,600.00	\$100,000.00	\$103,350.00	\$216,300.00	\$ 0.00

ACTIVIDAD	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1.1	\$ 1,000.00			\$ 1,000.00		
1.2	120,000.00					
1.3	50,000.00	\$ 2,100.00	\$ 54,000.00			
2.1	2,350.00			2,350.00		
2.2	220,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	\$ 100,000.00	
2.3	303,500.00	3,500.00				
3.2						
SUMA	\$696,850.00	\$105,600.00	\$154,000.00	\$103,350.00	\$100,000.00	\$ 0.00

RESUMEN POR PROYECTO	
ACTIVIDAD	CANTIDAD
1.1	\$ 4,000.00
1.2	240,000.00
1.3	199,600.00
2.1	9,400.00
2.2	1,240,000.00
2.3	614,000.00
3.2	62,300.00
TOTAL	\$2,369,300.00